



Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 295
10 de marzo de 2010

ACUERDO 295

CONVOCATORIA

FORO:

“INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y MEJORES PRÁCTICAS EN ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS MIPYMES”

Y

II REUNIÓN DE RESPONSABLES GUBERNAMENTALES MIPYMES DE LOS PAÍSES MIEMBROS

VII REUNIÓN DEL CONSEJO ASESOR EMPRESARIAL - ETAPA: MIPYMES

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Las Resoluciones 59 (XIII) y 73 (XV) del Consejo de Ministros; las Resoluciones 97, 295 y 358 y los Acuerdos 145 y 255 del Comité de Representantes.

CONSIDERANDO Que la Resolución 358 del Comité de Representantes incluyó en el Presupuesto por Programas de la Asociación para el año 2010, la celebración de la II Reunión de Responsables Gubernamentales MIPYMES de los Países Miembros y la VII Reunión del Consejo Asesor Empresarial - Etapa: MIPYMES; y

Que el Grupo de Trabajo sobre la Participación de las Fuerzas Productivas en el Proceso de Integración, consideró los términos de referencia que podrían conformar el marco de la realización de las mismas,

ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar al Foro de “Intercambio de Experiencias y Mejores Prácticas en Alianzas Público-Privadas para la Internacionalización de las MIPYMES”, a la II Reunión de Responsables Gubernamentales MIPYMES de los Países Miembros y a la VII Reunión del Consejo Asesor Empresarial - Etapa: MIPYMES, para los días 2 y 3 de junio de 2010 en la sede de la Asociación.

SEGUNDO.- Aprobar los términos de referencia contenidos en el documento ALADI/SEC/di 2318 de fecha 9 de marzo de 2010.
